Serie
Aprende gramática

Ortografía y gramática para escritores
(y curiosos)

Gerardo Medina Vidal

Ortografía y gramática para escritores (y para curiosos)

Gerardo Medina Vidal

© 2015 Gerardo Medina Vidal
1.ª edición: feb. 2015
2.ª edición: mayo 2015
shaoppears@gmail.com
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin

el consentimiento previo del autor.

Sumario

1. **Dedicatoria**
2. **Introducción**
3. **Los títulos**
4. **La raya en los diálogos**
5. **Los tiempos verbales en la narración**
   - 5.1. Narración en pasado
   - 5.2. Narración en presente
6. **La puntuación**
   - 6.1. La coma
   - 6.2. El punto y coma
   - 6.3. El punto
   - 6.4. Los dos puntos
   - 6.5. Las comillas

6.6. El guion
6.7. Los puntos suspensivos
6.8. La raya y el paréntesis
7. **La acentuación**
8. **Cursiva**
9. **Mayúsculas**
10. **Laísmo, leísmo, loísmo**
11. **Gerundio**
12. **Concordancia estricta y *ad sensum***
13. **Varios**
14. **Dos funciones básicas de Word y cuestiones tipográficas**
15. **Páginas web útiles**
16. **Agradecimientos**

Para Marina, Gracia y María
Jesús,
excelentes profesoras que han
sembrado en mí
la semilla de buscar la perfección

en mi forma de expresarme.

INTRODUCCIÓN

En este pequeño manual se explican de manera sencilla varias cuestiones de la ortografía y la gramática españolas. Durante su trabajo como corrector ortotipográfico, el autor ha encontrado los mismos tipos de errores, y en casi la totalidad de las ocasiones se han debido sencillamente al desconocimiento de los entresijos de la gramática de nuestro

idioma o a un simple despiste.

La redacción de este manual es concisa y explica con reglas sencillas qué se debe hacer en cada ocasión. Sobra decir que no sirve solo para escritores de novelas: también lo encontrarán útil traductores, correctores, profesores, estudiantes y, en general, todo aquel que sienta la necesidad (o la curiosidad) de mejorar ciertos matices de su expresión escrita. Por lo tanto, este manual pretende ser una ayuda clara que sirva para subsanar los errores que todos hemos cometido alguna vez cuando nos ha tocado escribir algo.

En los casos en los que se señale algún tipo de error, ya sea gramatical, ortográfico o de puntuación, se ha

seguido la costumbre de la RAE de anteponer una equis roja (✖) antes del ejemplo erróneo. Cuando haya un ejemplo correcto antes de los incorrectos, se antepondrá un signo de color verde (✔).

Gerardo Medina Vidal
Las Palmas de Gran Canaria,
junio de 2014

LOS TÍTULOS

Regla n.º 1:

«Como norma general, ÚNICAMENTE escribiremos con mayúscula inicial la primera palabra de un título».

Únicamente deben escribirse con

mayúscula inicial las primeras palabras de los títulos de cualquier obra (libros, películas, discos, programas de televisión, cuadros, esculturas, canciones, obras musicales, etc.):

Crimen y castigo
La joven de la perla
Las cuatro estaciones

A pesar de que constantemente vemos en Internet títulos con todas sus palabras escritas en mayúsculas, ese uso es una estructura copiada del inglés.

Excepción n.º 1. Si en el título aparece un nombre propio o algún término que deba escribirse obligatoriamente en mayúscula, este debe conservarla:

La conjura de Cortés
Los pilares de la Tierra
Harry Potter y la Orden del Fénix

Excepción n.º 2. Se escriben en mayúsculas todas las palabras significativas de los nombres de periódicos, revistas y demás publicaciones:

El País
New York Times
Muy Interesante

Regla n.º 2:

«Podemos saltarnos la primera regla ÚNICAMENTE

cuando se trata de títulos de obras en otros idiomas».

Podemos obviar la primera regla sobre los títulos solo cuando mencionamos títulos originales de obras que no están escritas en español o si queremos citarlos en inglés. Así, podemos escribir todas sus palabras significativas en mayúsculas, respetando la forma original de escribirlos, pero lo recomendable es escribirlos **siguiendo la norma del español**:

Pulp Fiction
American Beauty
Eternal Sunshine of the Spotless Mind

Pero, entonces, ¿cómo podemos

diferenciar en un texto escrito el título de un libro o una película? Pues bien:

Regla n.º 3:

«Como norma general, los títulos se escriben en CURSIVA».

En la *Ortografía de la lengua española*, la RAE nos dice que los títulos deben escribirse siempre en cursiva. Así no habrá ninguna confusión si alguno de nuestros personajes dice una frase como «He empezado a leer la novela *Cinco tumbas sin lápida* y me ha atrapado desde el primer capítulo». De esta forma sabremos exactamente qué

palabras están incluidas en el título.

Si queremos usar un título mencionando solo sus siglas, como las del *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*), debemos poner las siglas en cursiva siguiendo esta misma regla.

Excepción nº. 1. Si estamos redactando un texto en cursiva y debemos escribir el título de alguna obra, entonces este tiene que escribirse en redonda.

Excepción n.º 2. Los títulos de canciones van en cursiva, pero, si mencionamos la canción como parte del disco en el que aparece, entonces tendremos que escribirla en redonda y entre comillas:

La canción «I will always love you» es la primera del disco *The bodyguard*.

Excepción n.º 3. Los títulos de los libros sagrados, como la Biblia, el Corán o el Talmud, no se escriben ni en cursiva ni entre comillas, solo en redonda.

Excepción n.º 4. En el caso de que estemos escribiendo un texto a mano, la cursiva de los títulos se sustituye por comillas.

Pero ¿y si en el título aparece una palabra que debe escribirse en cursiva? Entonces:

Regla n.º 4:

«Si en el título hay una palabra que deba ir en cursiva, entonces tendremos que escribirlo entre COMILLAS».

En el caso de que en el título se incluya una palabra que deba ir en cursiva obligatoriamente, como una palabra extranjera que no esté adaptada al español, entonces el título se escribe entre comillas y la palabra, en cursiva. Más adelante dedicaremos un capítulo a los extranjerismos.

«Ácronos. Antología *steampunk*[1]»

Regla n.º 5:

«NUNCA se escribe punto después de los títulos y los subtítulos de libros».

Esta regla también afecta a los títulos de artículos, a los capítulos, a los nombres de autor en las portadas y en los prólogos, y a los nombres y las firmas al final de las cartas.

LA RAYA EN LOS DIÁLOGOS

Como el objetivo principal de este libro es la gramática en la narración, en este capítulo nos centraremos solamente en los usos de la raya en los diálogos. Más adelante trataremos otros usos.

Regla n.º 1:

«La ÚNICA raya válida para los diálogos en español es “—”».

La raya es el signo de puntuación que marca las intervenciones de cada personaje. Siempre se escribe pegada a la primera letra o al signo de puntuación que corresponda, aunque el procesador de textos Word señala como incorrectos los signos de apertura de interrogación y de exclamación pegados a la raya:

✖ -¿Qué día es hoy?

✖ –¿Qué día es hoy?

✖ — ¿Qué día es hoy?

✔ —¿Qué día es hoy?

La raya de los diálogos en español es «—». No es correcto usar el guion (-) ni el signo menos (–). Si no sabes escribirla y eres usuario de Windows, pulsa **Alt** + **0151**en el teclado numérico; si eres usuario de Mac, entonces pulsa ⇧ + ⌘ + **-**.

Si queremos señalar comentarios del narrador en la misma línea, dejaremos un espacio antes de la raya. La primera palabra del comentario del narrador va pegada a la línea:

—Hoy es lunes —contestó ella.
—Gracias —dijo el muchacho.

Regla n.º 2:
«MINÚSCULA para los verbos de habla, MAYÚSCULA para el resto».

Cuando el comentario del narrador está encabezado por un verbo de habla (*decir*, *contestar*, *gritar*, *añadir*, *exclamar*, *asegurar*, *preguntar*, etc.), este debe empezar en minúscula, como has visto en el ejemplo anterior.

En cambio, si lo que cuenta el narrador no es un verbo de habla, sino cualquier otro tipo de acción, la intervención del personaje debe terminar con un punto y el comentario

del narrador tiene que empezar en mayúscula:

—De nada. —Sonriente, Paula se alejó del desconocido—. Adiós.

—Adiós. —Siguió mirándola—. Hasta la próxima —susurró.

Podemos escribir dos puntos después de la raya si insertamos un comentario del narrador en una intervención explicativa de un personaje:

—Te lo advierto —dijo—**:** si sigues hablando te echaré del aula.

LOS TIEMPOS VERBALES EN LA NARRACIÓN

En este capítulo vamos a centrarnos en este aspecto fundamental para la narración. Emplear los tiempos verbales de forma correcta dará cohesión a tu historia. Será uno de los capítulos más complicados del libro pues, a pesar de que tenemos interiorizado el sistema

verbal español, hay que hacer unos pequeños apuntes.

Volveremos a leer términos como *pretérito pluscuamperfecto* o *pretérito imperfecto*, que tanto odiamos cuando íbamos al colegio, pero solo nos centraremos en unas aplicaciones sencillas para la narración. Por ello, no pondremos reglas tan concretas como en los capítulos anteriores, aunque intentaremos explicarlo de la forma más sencilla posible.

LA NARRACIÓN EN PASADO

La narración en pasado es la más

usual en la literatura. Veamos qué tiempos verbales hay que usar para narrar la historia de un personaje que acaba de levantarse de la cama. Tomemos como punto de partida la pareja de tiempos correspondientes a la narración y a la descripción, que son los dos tiempos centrales de la historia, y vayamos paso a paso.

Para la narración en pasado se emplea el pretérito indefinido (canté). Es el tiempo verbal que cuenta los hechos que ocurren. Señala **acciones acabadas** que permiten el inicio de otras que van sucediéndose en el tiempo:

Se despertó tarde y miró por la ventana. Bajó a la cocina y
preparó la cafetera. Se sentó a la mesa y tomó

un café solo.

Si ahora queremos describir algo que ocurre mientras nuestro personaje realiza todas esas acciones, entonces usaremos el pretérito imperfecto (cantaba). Se usa para expresar acciones del pasado que **coinciden** en el tiempo con la acción que se desarrolla en la narración:

Miró por la ventana. El viento agitaba los árboles
y se llevaba las hojas del suelo formando remolinos.

OJO: recuerda que el pretérito imperfecto tiene diferente terminación dependiendo de si es un verbo de la

primera conjugación terminado en *-ar* (cantar -> cantaba, pintar -> pintaba, etc.) o de la segunda, acabada en *-er* (comer -> comía, correr -> corría, etc.) o de la tercera, acabada en *-ir* (abrir -> abría, acudir -> acudía, etc.).

***

Ahora que hemos aclarado esos dos tiempos verbales y contado lo que ocurre en el momento en que nuestro personaje se levanta, echemos un vistazo a cómo se narran las acciones que dieron lugar en un tiempo pasado anterior o remoto con respecto al momento de la narración. En esta ocasión también tenemos una pareja de

tiempos verbales.

Empecemos con el pretérito pluscuamperfecto (había cantado). Se usa para describir un hecho que sucedió en un pasado **no inmediatamente** anterior al momento de la narración principal, ya sean horas, días, meses o años atrás:

La noche anterior había salido del cine a las dos de la mañana,
por lo que se había acostado tarde y había dormido muy poco.

Vemos que esas tres acciones que realiza nuestro personaje son previas al momento de levantarse, pero no son inmediatamente anteriores.

Pasemos ahora al pretérito anterior

(hube cantado), ese gran desconocido. Se usa para narrar acciones pasadas que son **inmediatamente** anteriores al tiempo de la narración:

> Se lavó los dientes y preparó su mochila cuando se hubo terminado el café.

Aquí vemos que la acción de terminarse el café es inmediatamente anterior a la de lavarse los dientes y preparar la mochila, por lo que el tiempo que debería usarse es el pretérito anterior.

Ambos tiempos están perdiendo terreno frente al pretérito indefinido (canté), pues en muchas ocasiones el indefinido los sustituye a ambos en un proceso que se llama neutralización. Le

ocurre mucho menos al pretérito pluscuamperfecto que al pretérito anterior, que ha desaparecido totalmente de la lengua oral.

En el caso del pluscuamperfecto, cuando las acciones que relatamos son muy cercanas al tiempo de la narración, aunque sean anteriores, no es inusual que se opte por neutralizarlo y usar el pretérito indefinido:

✖ Hacía una semana que se estrenó la película y no pudo ir a verla hasta la noche anterior.

✔ Hacía una semana que se había estrenado la película y no había podido ir a verla hasta la noche anterior.

En el caso del pretérito anterior, la pérdida es mucho más comprensible

dado que la inmediatez de las acciones por sí sola neutraliza a dicho tiempo compuesto:

✖ Se lavó los dientes y preparó su mochila cuando se tomó el café..

✔ Se lavó los dientes y preparó su mochila cuando se hubo terminado el café.

Hemos marcado la neutralización con la ✖ para señalar que en ambos casos se debería haber usado el tiempo compuesto en lugar del simple.

***

Veamos qué tiempos debemos usar cuando queramos narrar una acción posterior o futura al momento de nuestra narración en pasado. Tengamos en

cuenta que no se trata de un futuro que toma como punto de referencia nuestro presente, sino un futuro que parte de una narración en pasado. Los condicionales son tiempos que expresan acciones futuras en relación con el pasado del que parten. Por lo tanto —y por muy raro que suene—, los condicionales indicarán un futuro del pasado. Esto es, un tiempo futuro con respecto al punto pasado en el que se desarrolla la acción.

De nuevo tenemos otra pareja de tiempos verbales: el condicional simple y el condicional compuesto.

El condicional simple (cantaría) se usa para describir una acción futura en relación con una acción pasada de la que parte, pero que **no ha empezado o**

acabado todavía:

Antes de salir le dijo a su madre que se iría de vacaciones
a Praga cuando acabaran las clases.

Aquí vemos que la acción de irse de vacaciones de nuestro personaje se dará en un punto futuro al momento cuando expresa su deseo de hacerlo.

El condicional compuesto (habría cantado) coincide con el condicional simple en lo que expresa, pero se diferencia de este en que el compuesto da la acción por **terminada**:

Salió tarde de casa. Para cuando llegara al instituto,
las clases ya habrían empezado.

Veamos ahora cómo ha quedado nuestro texto uniendo todas las frases de los ejemplos:

Se despertó tarde y miró por la ventana. Bajó a la cocina y preparó la cafetera. Se sentó a la mesa y tomó un café solo. Miró por la ventana. El viento agitaba los árboles y se llevaba las hojas del suelo formando remolinos. La noche anterior había salido del cine a las dos de la mañana, por lo que se había acostado tarde y había dormido muy poco. Se lavó los dientes y preparó su mochila cuando se hubo terminado el café. Hacía una semana que se había estrenado la película y no había podido ir a verla hasta la noche anterior. Antes de salir le dijo a su madre que se iría de vacaciones a Praga cuando acabaran las clases. Salió tarde de casa. Para cuando llegara al instituto, las

clases ya habrían empezado.

LA NARRACIÓN EN PRESENTE

Aunque es menos común encontrarnos una novela cuya narración se da en presente, la abordaremos de todas formas. Veamos entonces qué tiempos verbales hay que usar para narrar en presente la historia de nuestro personaje. Al igual que con la narración en pasado, tomaremos como punto de partida los tiempos correspondientes a la narración y a la descripción.

Obviamente, para narrar en presente

se emplea el presente de indicativo (canto), que será el tiempo verbal que contará ahora los hechos. Señala las acciones que permitirán el inicio de otras que irán sucediéndose en el tiempo:

Se despierta tarde y mira por la ventana. Baja a la cocina y
prepara la cafetera. Se sienta a la mesa y toma un café solo.

Para describir algo que ocurre mientras nuestro personaje está realizando todas esas acciones, podemos usar el presente simple:

Mira por la ventana. El viento agita los árboles y se lleva las hojas del suelo formando remolinos.

***

Ahora veamos cómo se narran las acciones que dieron lugar en un tiempo pasado anterior a la narración. Aquí también tenemos una pareja de tiempos verbales: el pretérito indefinido y el pretérito perfecto.

Empecemos con el pretérito indefinido (canté). Se usa para describir los hechos pasados anteriores al momento de la narración principal:

La película del cine acabó a las dos de la mañana,
por lo que se acostó tarde y durmió muy poco.

Vemos que esas tres acciones que

realiza nuestro personaje son previas al momento de levantarse, pero no son inmediatamente anteriores.

Pasemos ahora al pretérito perfecto (he cantado). Se usa para narrar las acciones pasadas que son **inmediatamente** anteriores al presente de la narración:

Se lava los dientes y prepara su mochila cuando se ha terminado el café.

Aquí seguimos viendo que la acción de terminarse el café es inmediatamente anterior a la de lavarse los dientes y preparar la mochila.

***

Para narrar una acción posterior o

futura al momento de la narración tendremos que usar el futuro. De nuevo tenemos otra pareja de tiempos verbales: el futuro simple y el futuro perfecto.

El futuro simple (cantaré) se usa para describir una acción posterior al momento de la narración:

Esa mañana le dice a su madre que se irá de vacaciones
a Praga cuando acaben las clases.

El futuro compuesto (habrá cantado) coincide con el futuro simple en lo que expresa, pero se diferencia de este en que el compuesto da la acción por **terminada**:

Sale tarde de casa. Para cuando llegue al

instituto,
las clases ya habrán empezado.

Entonces, nuestra historia narrada en presente queda de esta manera:

Se despierta tarde y mira por la ventana. Baja a la cocina y prepara la cafetera. Se sienta a la mesa y toma un café solo. Mira por la ventana. El viento agita los árboles y se lleva las hojas del suelo formando remolinos. La película del cine acabó a las dos de la mañana, por lo que se acostó tarde y durmió muy poco. Se lava los dientes y prepara su mochila cuando se ha terminado el café. Esa mañana le dice a su madre que se irá de vacaciones a Praga cuando acaben las clases. Sale tarde de casa. Para cuando llegue al instituto, las clases ya habrán empezado.

SALTOS TEMPORALES

Recomendamos que especifiques siempre el marco temporal en el que se desarrolla tu novela si la historia se desarrolla en épocas diferentes. Tenemos que darle casi todo hecho a nuestros lectores para que no tengan que interrumpir su lectura y pararse a pensar en qué época están o qué está pasando.

LA PUNTUACIÓN

La puntuación es otro pilar de la narración. Una buena puntuación estructurará nuestro texto y le dará buen ritmo, por lo que ayudará al lector a entender lo que queremos decir. Las

reglas que vamos a repasar o aprender en este capítulo son las normas básicas que atañen a cada signo de puntuación.

Redactaremos un apartado sobre los usos de los signos principales y enumeraremos algunas de sus reglas. Empecemos.

LA COMA

Regla de oro:

«NUNCA se debe separar con una coma el sujeto del verbo».

Esta es la regla de oro que nunca debemos olvidar. Salvo una excepción, nunca se puede separar el sujeto de su verbo correspondiente con una coma, aunque cuando hablemos hagamos alguna pausa entre los dos:

- ✖ Yo, voy en coche a trabajar.
- ✖ Mi madre, se compró un vestido rosa.

Existe una única excepción, que es cuando elidimos el verbo porque se sobrentiende o porque se repite. Entonces sí deberemos separar con una coma el sujeto del predicado:

Tres por cinco, quince.
Tres por cinco son quince.

Los pasajeros de primera clase, por aquella puerta.
Los pasajeros de primera clase deben salir por aquella puerta.

Mi madre tiene cincuenta años y mi padre, cincuenta y dos.
Mi madre tiene cincuenta años y mi padre tiene cincuenta y dos.

Regla n.º 2:

«Como norma general, no se pone coma antes de la conjunción *Y* en una enumeración».

La coma sirve para señalar una pausa breve en una oración. También

sirve para separar todos los elementos en una enumeración de sustantivos o acciones, **excepto** su último elemento:

✖ Compró manzanas, naranjas, peras, plátanos**,** y uvas.

✔ Compró manzanas, naranjas, peras, plátanos y uvas.

✔ Cogió las llaves, salió de casa, abrió la puerta del coche y encendió el motor.

Excepción nº. 1. Si queremos poner énfasis en el último elemento de la enumeración, bien porque este no está relacionado de forma lógica con los elementos anteriores, bien porque la acción es inesperada, sí podemos poner una coma antes de la *y*:

Compró manzanas, naranjas, peras, plátanos**,** y

una sierra eléctrica.
Compró una bicicleta, condujo hasta el acantilado, y la lanzó al vacío.

Excepción n.º 2. Si la siguiente idea significativa que se escribe después de una enumeración no califica al último elemento y es independiente de la idea anterior:

Comió una hamburguesa, patatas, ensalada y postre, y se fue al cine.

Regla n.º 3:

«Los vocativos y las aposiciones SIEMPRE necesitan una

coma».

Un vocativo es un caso del español que sirve para nombrar o llamar la atención de una persona. Va separado por una coma si aparece al principio o al final de la frase. Si va en medio de la frase, va entre comas:

¿Qué dices, Pedro?
Tío, deja de decir tonterías.
A ver, Marta, lee la pregunta número cinco.

Las aposiciones son explicaciones que se intercalan en la frase. También hay que separarlas con una coma si aparecen al principio o al final de la frase y deben ir entre comas si van en medio, igual que los vocativos:

María, mi vecina del quinto, ha tenido un bebé.
París, la capital de Francia, tiene dos millones de habitantes.

Las aposiciones también pueden expresarse por medio de rayas o de paréntesis, pero lo explicaremos en su apartado correspondiente.

EL PUNTO Y COMA

El uso del punto y coma es uno de los más complicados dentro de la puntuación, que ya es complicada de por sí. Este signo de puntuación sirve para insertar una pausa mayor que la de la coma, pero menor que la del punto.

Según la versión en línea del *Diccionario panhispánico de dudas*, en su apartado nº. 2 sobre el punto y coma, de todos los signos de puntuación este es «el que presenta un mayor grado de subjetividad en su empleo, pues, en muchos casos, es posible optar, en su lugar, por otro signo de puntuación, como el punto y seguido, los dos puntos o la coma».

En una enumeración cuyos elementos son más largos o complejos, se usa el punto y coma para separarlos:

Pon las bolsas sobre la mesa;
la carne y el pescado, dentro de la nevera;
los platos, en la alacena, y las galletas, en el armario.

En el último elemento de la enunciación podemos poner solo una coma, como hemos visto en el ejemplo anterior antes de *galletas*.

También es posible usarlo para separar frases independientes pero que están relacionadas entre sí. Nosotros podemos decidir en esos casos si usaremos punto y coma o, por el contrario, punto y seguido, dependiendo del grado de vinculación que consideremos que existe entre ambas frases: si pensamos que el vínculo es débil, deberíamos usar entonces un punto y seguido; pero, si pensamos que el vínculo es fuerte, podemos separarlas con el punto y coma. Asimismo, también podríamos usar los dos puntos, pues así

conectaríamos las dos oraciones:

Ha suspendido cuatro asignaturas; no podrá irse de vacaciones.

Ha suspendido cuatro asignaturas. No podrá irse de vacaciones.

Ha suspendido cuatro asignaturas: no podrá irse de vacaciones.

EL PUNTO

De los tres signos de puntuación que indican pausa, el punto es el que marca la pausa mayor. Su uso principal es el de señalar el final de una frase, de un párrafo o de un texto.

Si el punto se encuentra al final de un enunciado tras el que continúa el mismo párrafo, se llama *punto y seguido*; si se encuentra al final de un párrafo, se llama *punto y aparte*; y si se encuentra al final del texto, se llama *punto final*. Es erróneo llamarlo ✖ *punto y final*.

Regla n.º 1:

«SIEMPRE se escribe detrás de las comillas, de los paréntesis y de las rayas de cierre».

Como ya hemos comentado en el apartado de las comillas, el punto se escribe después, al igual que ocurre con los paréntesis y las rayas de cierre en los diálogos:

El niño se dirigió silbando al colegio (puede que estuviera contento**).**

—Buenos días, señorita —dijo al entrar en su clase—**.** ¿Cómo está hoy?

Regla n.º 2:

«NUNCA se pone punto después de los signos de cierre de interrogación ni exclamación».

No hay que escribirlo después de dichos signos, incluso aunque con ello se concluya un enunciado, un párrafo o un texto. Si piensas que ya es suficiente con el punto que tienen ambos signos en su parte inferior, te acordarás de no ponerlo después. Entonces:

✖ —¿Hemos llegado ya**?.**

✖ —¡No lo sé**!.** ¡Para ya de preguntarme**!.**

✔ —¿Hemos llegado ya?

✔ —¡No lo sé! ¡Para ya de preguntarme!

Del mismo modo, tampoco se escribe punto después del punto de una abreviatura ni de los suspensivos si en ambos casos se encuentran al final de un enunciado, de un párrafo o de un texto:

✖ Me compré pantalones, camisetas, chaquetas, etc..

✔ Me compré pantalones, camisetas, chaquetas, etc.

✖ Me gusta leer de todo: aventuras, historia, misterio….

✔ Me gusta leer de todo: aventuras, historia, misterio…

Regla n.º 3:

«En los años escritos con cifras NO se escribe punto».

Tampoco se pone punto en los números de página cuando exceden el millar:

Federico García Lorca nació en el año **1898**.
Este ejemplar de la Biblia tiene **1803** páginas.

Regla n.º 4:

«Los números escritos con cifras que excedan el millar TAMPOCO se separaran con

un punto».

La norma internacional establece que no es necesario separar los millares, millones, etc., con punto, pero sí recomienda separar las cifras con espacios en grupos de tres, empezando por la derecha:

Shanghái, la ciudad más poblada de China, tiene **22 699 000** habitantes.

OJO: no se recomienda dividir las cifras al final de una línea. Existe en el Word ® la opción de insertar un espacio de no separación entre los números. Esto hará que visualmente se cree un espacio entre los números, pero hará que la cifra quede indivisible, como si

fuera una palabra completa. En Mac, se encuentra en el menú **Insertar** -> **Símbolo** -> **Símbolo avanzado** -> **pestaña Caracteres especiales**; en Windows se inserta con la combinación de teclas **Alt** + **0821** en el teclado numérico. Otra opción sería restructurar la frase para que la cifra quede completa en otra línea.

LOS DOS PUNTOS

Al igual que el punto y coma, los dos puntos representan una pausa mayor que la de la coma y menor que la del punto, pero se diferencian en que dicha pausa se emplea para ofrecer una

explicación de lo que acaba de decirse o una enumeración:

He comprado: manzanas, naranjas, peras y plátanos.

Después del saludo inicial en una carta, escribiremos dos puntos. No escribas una coma, pues eso es un calco de la convención en inglés.

Querido Pedro:
Te escribo esta carta para contarte que…

Es incorrecto escribirlos entre una preposición y el sustantivo o sustantivos que vienen a continuación:

✖ La península Ibérica está compuesta por:

España y Portugal.

✔ La península Ibérica está compuesta por España y Portugal.

Después de los dos puntos, solo escribimos mayúscula cuando se trata de una cita o de palabras textuales:

Ana dijo: «Ya no aguanto más».

LAS COMILLAS

Por un lado, las comillas se usan para reproducir los pensamientos del personaje. Erróneamente suele usarse el texto en cursiva:

✖ Tengo que llevar el perro al veterinario, pensó Gabriel.

✖ *Tengo que llevar el perro al veterinario*, pensó Gabriel.

✖ « *Tengo que llevar el perro al veterinario*», pensó Gabriel.

✔ «Tengo que llevar el perro al veterinario», pensó Gabriel.

OJO: si queremos insertar un comentario del narrador en el

pensamiento, deberemos enmarcarlo entre rayas. No hace falta cerrar las comillas y volver a abrirlas:

✖ «Debería irme» —pensó— «porque estoy perdiendo el tiempo».

✔ «Debería irme —pensó— porque estoy perdiendo el tiempo».

Por un lado, si lo que piensa nuestro personaje ocupa varios párrafos, deberemos colocar unas comillas de cierre al principio de cada uno de ellos (excepto en el primero, que empezará con las correspondientes comillas de apertura) y cerrar el último con las comillas de cierre:

> «¡Oh, a él, a don Álvaro Mesía le pasaba aquello! ¿Y el ridículo?

»¡Qué diría Visita, [...] qué diría el mundo entero!

»Dirían que un cura le había derrotado. ¡Aquello pedía sangre! Sí, pero esta era otra". Si don Álvaro se figuraba al Magistral vestido de levita, acudiendo a un duelo a que él le retaba... sentía escalofríos» (Clarín *Regenta* [Esp. 1884-85])[2].

Por otro lado, también se emplean para que nuestro personaje reproduzca una cita textual corta o que no exceda un párrafo corto. Tiene que empezar con mayúscula:

✖ —Descartes dijo: Pienso, luego existo —aclaró Manuel.

✔ —Descartes dijo: «Pienso, luego existo» —aclaró Manuel.

También sirven para indicar que una palabra o expresión es impropia o vulgar, o se expresa con ironía o con un sentido diferente al original:

Por culpa de mi «amigo» me han expulsado de clase.

Regla n.º 1:

«Las comillas angulares son las propias del español».

En nuestros teclados encontramos tres tipos de comillas: las comillas angulares o españolas (« »), las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’). Como su propio nombre indica, en nuestros textos

deberíamos intentar usar únicamente las comillas españolas en lugar de las inglesas.

Si no sabes escribirlas y eres usuario de Windows, para las comillas angulares de apertura pulsa **Alt** + **0171** en el teclado numérico, y para las de cierre, **Alt** + **0187**; si eres usuario de Mac, entonces pulsa ⇧ + ⌘ + ´ (tecla de la tilde)para las de apertura y ⇧ + ⌘ + **ç** para las de cierre.

OJO:no las escribas repitiendo los símbolos matemáticos menor que (✖ <<) ni mayor que (✖ >>).

Regla n.º 2:

«Se recomienda usar las

comillas angulares PRIMERO, luego las inglesas y finalmente las simples».

En el caso de que tengas que entrecomillar una parte de un texto que se encuentra ya entrecomillado, el orden debería ser: comillas inglesas primero y las simples después.

«Su madre le dijo: “Como no vengas, me voy a comer tu tarta”».

OJO: las comillas siempre se escriben pegadas a la primera y la última palabra del segmento que entrecomillan. También hay que separarlas con un espacio de las

palabras o signos que las preceden o las siguen, excepto cuando se trate de un signo de puntuación después de las comillas de cierre, que no se deja espacio entre ellos.

Regla n.º 3:

«Cuando el texto entrecomillado cierra la oración,
SIEMPRE se pone el punto después, no antes».

La Ortografía de la RAE nos indica que el texto que va entrecomillado tiene su propia puntuación, que tiene que

colocarse dentro de las comillas, independientemente de la del resto de la oración en la que se incluye, y que el punto o el signo que corresponda se pone después:

Le preguntó a su madre: «¿Cuándo comemos**?».**
«¡Qué ganas tengo de ir al cine a ver esa película**!»,** exclamó.

Vemos que, a pesar de que el segmento entrecomillado acaba con un signo de interrogación y exclamación respectivamente, después de las comillas tenemos que poner obligatoriamente un punto. En el segundo ejemplo también vemos que la coma se escribe después de las

comillas.

LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN

Regla de oro:

«SIEMPRE hay que escribir el signo de apertura».

Esta es la regla de oro que nunca debemos olvidar, por muy acostumbrados que estemos a saltárnosla cuando hablamos con nuestros amigos por WhatsApp o en un chat:

✖ Cómo estás?

✖ Buen viaje!

Regla n.º 2:

«Los signos de apertura deben ir donde empieza la pregunta o la exclamación».

✖ —¿Manuel, dónde has puesto las llaves del coche?

✔ —Manuel, ¿dónde has puesto las llaves del coche?

✖ —¿Si ganaras la lotería, qué harías con el dinero?

✖ —¡Si eso me pasara, daría la vuelta

al mundo!

✔ —Si ganaras la lotería, ¿qué harías con el dinero?

✔ —Si eso me pasara, ¡daría la vuelta al mundo!

Regla n.º 3:

«Si una interrogación o una exclamación van precedidas por *pero*, NO se pone coma antes de los signos de apertura».

Pero ¡qué desfachatez!
Pero ¿qué estás diciendo?

EL GUION

El guion tiene infinidad de usos, pero principalmente se emplea para unir palabras que están relacionadas entre sí o formar palabras compuestas:

Bomba-trampa.
Kilómetros-hora.
Dirección este-oeste.
Obra franco-alemana.
Relación calidad-precio.
Traducción económico-jurídica.

LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Regla de oro:

«Los puntos suspensivos

SOLO son tres».

No son cuatro, ni cinco, ni seis, ni veinte, como solemos ver en Internet. Los puntos suspensivos son solo **tres**.

Se usan para indicar vacilaciones o pausas e interrupciones en oraciones o discursos que expresen duda, temor, vacilación o suspense:

No sé qué hacer… ¿Voy o no voy?
A quien madruga… Ya sabes, así que levántate ya.
Me gustaría saber si… No sé… ¿Quieres salir conmigo?

Si queremos que nuestros personajes insinúen un taco, podemos usar los puntos suspensivos:

¡Vete a la m…!
¡Qué hijo de… eres!

Pueden usarse también con el mismo sentido que la palabra *etcétera* en enumeraciones abiertas:

Me gusta leer, pintar, ver la tele, pasear…

OJO: no combines los puntos suspensivos con *etcétera*. Se considera redundante.

✖ Me gusta leer, pintar, ver la tele, pasear, **etc.** …

Los puntos suspensivos pueden combinarse con otros signos de puntuación, como la coma, el punto y coma, los dos puntos y los cierres de

interrogación y exclamación. Pero no se deja espacio de separación:

Cuando termine de arreglar el freno, los faros, la palanca de cambios…, tendrás tu coche en condiciones.

Los situaremos delante de los signos de cierre de interrogación o de exclamación si la frase está inacabada:

¿Por qué has…? Eres un egoísta, solamente piensas en ti.

En cambio, si está completo, se escriben detrás y sin espacio de separación:

Ya está aquí. ¿Se habrá acordado de comprar el queso?… Espero que sí.

Si lo que sigue a los puntos suspensivos sigue siendo la misma frase, debemos seguir con minúscula.

La verdad es que… no sé qué hacer.

En cambio, si la frase siguiente es distinta, hay que empezarla con mayúscula.

Me quedé estupefacto… No podía creérmelo.

Otro uso en los diálogos es cuando un personaje está hablando y otro lo interrumpe.

—¿A qué viene esto? No entiendo por qué…
—¡Deja ya de hacerte el tonto! Sí que lo sabes.

LA RAYA Y LOS PARÉNTESIS

Aunque ya hemos comentado el uso de la raya en los diálogos, en este apartado comentaremos qué otros usos tiene. Normalmente coinciden con los usos de los paréntesis.

Podemos usar rayas para insertar una aclaración o un inciso en medio de una frase. Dependiendo del grado de alejamiento que queramos de darle a dicha aclaración, usaremos, de menor a mayor grado, las comas, las rayas o los paréntesis, respectivamente:

Thomas Alva Edison, inventor estadounidense, patentó la bombilla el 27 de

enero de 1880.

Thomas Alva Edison —inventor estadounidense nacido en Ohio— patentó la bombilla el 27 de enero de 1880.

Thomas Alva Edison (inventor estadounidense nacido en Ohio el 11 de febrero de 1847) patentó la bombilla el 27 de enero de 1880.

Otro uso del paréntesis es el que sirve para insertar datos como fechas, lugares, la explicación de una sigla, el nombre de un autor, etc.:

«La música es para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo» (Platón).

El Monumento a la Mitad del Mundo se encuentra en Quito (Ecuador).

En el año que comenzó la Revolución Francesa (1789) el pueblo se alzó.

La OTAN (Organización del Tratado del

Atlántico Norte) tiene su sede en Bruselas.

OJO: es incorrecto situar la aclaración después de una coma cuando queremos explicar en qué país se encuentra una ciudad, tal como ocurre con el inglés:

✖ El Parlamento Europeo se encuentra en Bruselas, Bélgica.

✔ El Parlamento Europeo se encuentra en Bruselas (Bélgica).

OJO: es incorrecto usar la raya para separar el número de capítulo y su título. Mejor pon el número en una línea y el título en la inmediatamente inferior o deja una línea en blanco entre ambos.

✖ 1—La llegada

✖ 2—La partida

✖ 3—La vuelta

LA ACENTUACIÓN

De pequeños todos aprendimos que existen palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas; y que todas las palabras tienen acento, pero no todas llevan tilde, que es el acento gráfico sobre una vocal. Recordemos, pues, las reglas de acentuación:

Regla para las agudas:

«Llevan tilde cuando terminan en *-n,* en *-s* o en vocal».

CaMIÓN, trasPIÉ, caFÉ, samuRÁI.

Excepción n.º 1. Si terminan en *-s* precedida de consonante, se escriben sin tilde:

ZigZAGS, roBOTS.

Excepción n.º 2. Si terminan en *-y* se escriben sin tilde también, pues esta letra se considera consonante a efectos de acentuación:

GuiriGAY, viRREY, conVOY, esTOY.

Regla para las llanas:

«Llevan tilde cuando NO terminan en *-n,*
ni en *-s* ni en vocal».

CLÍmax, HÁbil, TÁNdem.

También se acentúan cuando terminan en *-s* precedida de consonante:

BÍceps, CÓmics, FÓRceps.

Regla para las esdrújulas y sobresdrújulas:

«Siempre llevan tilde».

PÉtalo, mecániCO, CÓmetelo, LLÉvatelo.

Caso aparte

En la *Ortografía* de la RAE del año 1999 se introdujeron algunos cambios en la acentuación, que se ratificó en la siguiente (2010).

De ordinario, los monosílabos nunca se acentúan, excepto cuando se trata de palabras que se escriben igual, pero que pertenecen a diferentes categorías gramaticales (por ejemplo: *mi*, determinante posesivo/*mí*, pronombre posesivo), que llevan tilde diacrítica. A raíz de dichas reformas, se cambiaron las combinaciones de vocales que se consideraban diptongo o

hiato, por lo que «algunas combinaciones vocálicas se consideran siempre diptongos a efectos de acentuación gráfica, sea cual sea su pronunciación. En concreto, toda combinación de vocal abierta (*a, e, o*) + vocal cerrada (*i, u*), o viceversa, siempre que la cerrada no sea tónica, así como la combinación de dos vocales cerradas distintas, han de considerarse diptongos desde el punto de vista ortográfico»[3].

Entonces, un gran grupo de formas verbales y palabras perdieron su tilde pues pasaron a considerarse monosílabas: «*crie, crio, criais, crieis* (de *criar*); *fie, fio, fiais, fieis* (de *fiar*); *flui, fluis* (de *fluir*); *frio, friais* (de

freír); *frui, fruis* (de *fruir*); *guie, guio, guiais, guieis* (de *guiar*); *hui, huis* (de *huir*); *lie, lio, liais, lieis* (de *liar*); *pie, pio, piais, pieis* (de *piar*); *rio, riais* (de *reír*); los sustantivos *guion, ion, muon, pion, prion, ruan* y *truhan;* y, entre los nombres propios, *Ruan* y *Sion*»[4].

Por lo tanto, indistintamente de cómo pronunciemos *guion*, *lio* o *rio,* con diptongo o con hiato, no debemos ponerles la tilde nunca.

En cuanto a la acentuación de los pronombres demostrativos *éste*, *ése* y *aquél* (tanto en masculino como en femenino, en singular como en plural) y del adverbio *sólo*, únicamente cuando en una oración exista riesgo de ambigüedad porque puedan interpretarse de una u

otra forma, deberemos ponerles la tilde:

Estaré solo una semana/Estaré sólo un mes.

Si no pusiéramos tilde a *solo*, nuestro lector la interpretaría como si fuera un adjetivo: estaré una semana sin compañía. Con la tilde, el lector interpretará el *sólo* como adverbio.

LA CURSIVA

Aparte de los usos que hemos comentado ya en el capítulo de los títulos, deberías saber estas otras reglas:

Regla n.º 1:

«Ya no se escriben en cursiva

los nombres de barcos ni de mascotas».

Este cambio se registró en la *Ortografía* del año 2010. Así que ahora basta con escribirlos en mayúscula pues se consideran nombres propios.

Regla n.º 2:

«Los extranjerismos sin adaptar
se escriben SIEMPRE en cursiva».

Los extranjerismos son palabras tomadas de otros idiomas. Los hay de

dos clases: adaptados o inadaptados. Los adaptados son los que han modificado de alguna forma su grafía para que vaya acorde con la ortografía del español, por lo que se escriben en redonda:

Football fútbol
Sandwich sándwich
Carnet carné
Chalet chalé

Los extranjerismos crudos son los que mantienen su grafía original, pues no han terminado de introducirse en la lengua, no hay término en español que lo sustituya o no aparecen todavía en los diccionarios (algunos, no todos). Por lo tanto, deben escribirse en cursiva:

Pizza
Pendrive
Jazz
Software

Teniendo en cuenta esta regla, también se consideran extranjerismos los deportes y juegos que provienen del extranjero y no se han adaptado, así como las razas de animales que se escriben en otros idiomas. Siguen siendo extranjerismos:

Rugby
Windsurf
Bulldog
Bull terrier

Las locuciones latinas se consideran extranjerismos crudos, así que también deberían ir en cursiva:

A priori
Modus operandi
A posteriori
Curriculum vitæ

LAS MAYÚSCULAS

Regla n.º 1:

«Las mayúsculas SIEMPRE llevan tilde».

Antes, con las máquinas de escribir, no era posible ponerle tilde a las vocales cuando iban en mayúsculas.

Ahora que tenemos ordenadores que lo permiten, debemos ponérsela siempre, pues se considera una falta de ortografía no hacerlo:

TÚ
ACTUACIÓN
MAYÚSCULA

Regla n.º 2:

«Los puntos cardinales ya no se escriben en mayúscula».

Anteriormente, cuando nos referíamos a su significado principal, los puntos cardinales debían escribirse

en mayúscula, al igual que los puntos del horizonte. Sin embargo, en su edición de 2010, la *Ortografía* de la RAE rectificó dicha regla y ya no es necesario escribirlos en mayúscula.

El barco zarpó hacia el suroeste.
Los cuatro puntos cardinales son norte, sur, este, oeste.

En los demás casos actúan como complementos de otro nombre y se refieren a orientación, también se escriben en minúscula:

Latitud norte
El norte de Europa
La puerta norte de la ciudad

Excepción: Cuando modifican a los

Polos, siempre se escriben en mayúsculas:

Polo Norte
Polo Sur

Regla n.º 3:

«Los títulos y los cargos, como norma general, NO se escriben en mayúscula».

Se escriben en minúscula cuando van acompañados del nombre propio de la persona a la que se refieren:

El rey Juan Carlos ha abdicado.

El papa Francisco cancela su agenda.
El presidente de Francia quiere terminar con las huelgas.
El primer ministro del Reino Unido ha organizado una cumbre urgente.

También se escriben en minúscula cuando se usan en sentido genérico:

El rey y el duque se han ido de caza.

Ahora es cuando la RAE dice que podemos obviar esa regla y escribirlos en mayúscula si no van acompañados del nombre de la persona a la que se refieran, simplemente porque es frecuente hacerlo y también por respeto a los miembros de la familia real española:

El Rey Don Juan Carlos.
La Infanta Doña Cristina.
El Papa visitará España cuando inicie su próxima gira.
El Rey no asistirá a la inauguración del museo que lleva su nombre.

Sin embargo, sí que no deberían escribirse nunca en mayúscula los nombres de profesiones, pues esa fórmula es calcada del inglés:

El director general de la empresa está reunido con sus asesores.
El gerente del establecimiento quiere mejorar sus instalaciones.

Regla n.º 4:

«*Tierra* se escribe en

mayúscula; *sol* y *luna*, en minúsculas».

Para hacer referencia a nuestro planeta, *Tierra* se escribe **siempre** en mayúscula. Sol y luna se escriben en minúscula, excepto en textos científicos cuyo tema sea la astronomía.

✖ «Cuando los dinosaurios dominaron la tierra».

✔ «Cuando los dinosaurios dominaron la Tierra».

✖ La Luna llena se reflejaba en el lago.

✔ La luna llena se reflejaba en el lago.

✖ El Sol resplandecía alto en el cielo.

✔ El sol resplandecía alto en el cielo.

Regla n.º 5:

«Los días de la semana y los meses van SIEMPRE en minúscula».

Puede que la tendencia a escribirlos en mayúsculas venga del inglés, que siempre los escribe en mayúscula.

- ✖ El Viernes iré al cine.
- ✖ Nací el 13 de Diciembre de 1979.

Regla n.º 6:

«La Muerte, el Bien, el Mal».

También se escriben en mayúsculas

los nombres abstractos cuando están personificados, utilizados alegóricamente.

La lucha entre el Bien y el Mal es eterna. La Muerte no dejaba de perseguirle para llevarse su alma.

LAÍSMO, LOÍSMO Y LEÍSMO

Son tres usos impropios de varios complementos verbales del español. Veamos en qué consisten, aunque no explicaremos la razón de dichos errores pues no es intención de este manual entrar en cuestiones etimológicas e históricas del castellano.

LAÍSMO

El laísmo ocurre cuando se usan los pronombres *la* y *las* para señalar el complemento **indirecto** femenino. Por lo tanto, es la sustitución incorrecta de los pronombres de complemento indirecto *le* y *les* por *la* y *las*. En todos los casos siguientes, se debería haber elegido el pronombre *le*:

✖ LA di un beso.

✔ LE di un beso.

✖ DiLA que venga.

✔ DiLE que venga.

✖ LA compré dos regalos.

✔ LE compré dos regalos.

✖ Nunca LAS he pedido un favor.

✔ Nunca LES he pedido un favor.

✖ No LAS escribe cartas desde hace años.

✔ No LES escribe cartas desde hace años.

✖ LAS pegué un grito porque no me hacían caso.

✔ LES pegué un grito porque no me hacían caso.

LOÍSMO

El loísmo ocurre cuando se usan los pronombres *lo* y *los* para señalar el complemento indirecto masculino. Por lo tanto, es la sustitución incorrecta de los pronombres de complemento indirecto *le* y *les* por *lo* y *los*. En todos los casos siguientes, se debería haber

elegido el pronombre *le*:

✖ LO enseñé a contar.

✔ LE enseñé a contar.

✖ LO pegué una patada.

✔ LE pegué una patada.

✖ No hay que darLO más vueltas.

✔ No hay que darLE más vueltas.

✖ A mis hermanos LOS escribí una carta.

✔ A mis hermanos LES escribí una carta.

✖ LOS dije que no hacía falta que me acompañaran.

✔ LES dije que no hacía falta que me acompañaran.

✖ LOS he pedido que me ayuden a hacer los deberes de matemáticas.

✔ LES he pedido que me ayuden a hacer los deberes de matemáticas.

LEÍSMO

El leísmo ocurre cuando se usan erróneamente los pronombres *le* y *les* en lugar de *lo*, *los*, *la y las*, para señalar el complemento directo. En todos los casos siguientes, se debería haber elegido los pronombres *lo*, *los*, *la y las*, según correspondiera:

✖ El balón LE cogí y me fui.

✔ El balón LO cogí y me fui.

✖ Las tijeras LES dejé en la clase.

✔ Las tijeras LAS dejé en la clase.

✖ La casa LE compré muy barata.

✔ La casa LA compré muy barata.

✖ Esos libros no LES tengo todavía.

✔ Esos libros no LOS tengo todavía.

✖ A Laura LE castigaron sin ir al recreo hoy.

✔ A Laura LA castigaron sin ir al recreo hoy.

✖ Dicen que en Segovia el cerdo LE cocinan muy bien.

✔ Dicen que en Segovia el cerdo LO cocinan muy bien.

Cuando el complemento directo masculino es de persona, la RAE no considera incorrecto usar el pronombre *le* y *les* en lugar de *lo* y *los*, aunque lo recomendable es ceñirse a la norma. Entonces, es correcto decir:

✔ A Pedro LE vi en la estación.

✔ A Pedro LO vi en la estación.

✔ A Mario LE castigaron sin salir.

✔ A Mario LO castigaron sin salir.

Recomendación: si después de leer

este capítulo te entran dudas a la hora de escribir uno u otro pronombre, lo mejor es que busques en el diccionario el verbo que se te atasca. Se recomienda usar el *DRAE* en su versión en línea en http://www.rae.es. En esta imagen puedes ver una de las definiciones que ofrece del verbo *escribir*:

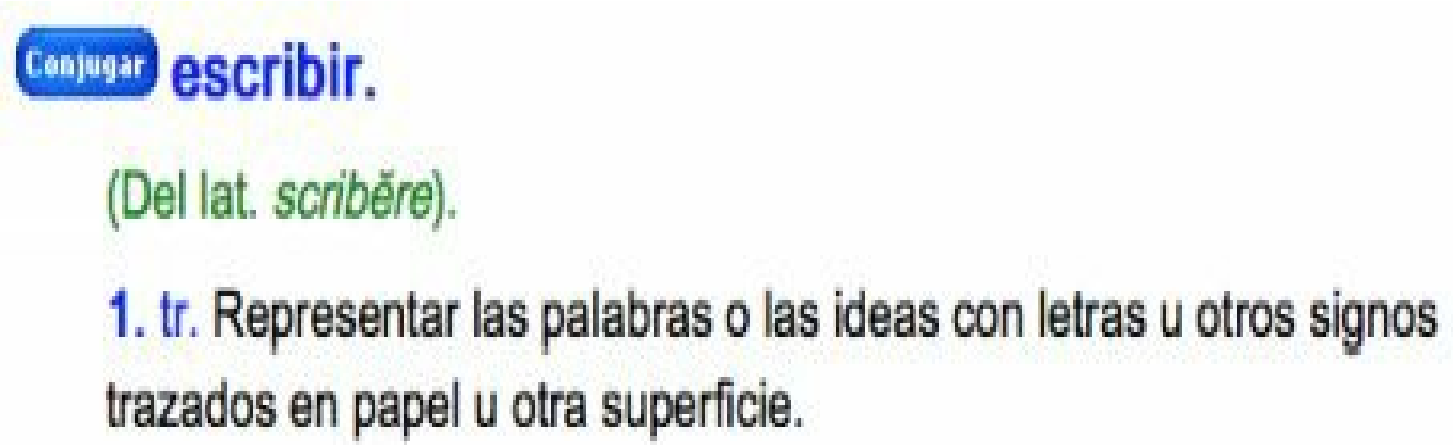
Conjugar **escribir.**

(Del lat. *scribĕre*).

1. tr. Representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie.

De esta manera siempre podrás comprobar si es transitivo (lleva complemento directo: *lo, los, la, las*) o intransitivo (lleva complemento

indirecto: *le, les*). El *DRAE* siempre indica al principio de la definición con *tr.* si el verbo es transitivo e *intr.* si es intransitivo.

EL GERUNDIO

Casi todos los errores que atañen al uso del gerundio se deben al desconocimiento de una regla de oro:

Regla de oro:

«La acción que indica el gerundio debe ser

SIMULTÁNEA o INMEDIATAMENTE anterior o posterior a la acción del verbo principal».

De estos tres posibles usos, el gerundio de posterioridad es con el que más cuidado debemos tener. La *Nueva gramática* recomienda evitarlo.

Repasemos estos tres aspectos:

Gerundio de simultaneidad:

«La acción que indica este gerundio ocurre AL MISMO TIEMPO que la

acción principal».

Vi la película comiendo palomitas.
Siempre salgo a pasear escuchando música.

En el primer caso, la acción secundaria de comer palomitas es simultánea a la acción principal de ver la película. En el segundo caso, la acción secundaria de escuchar música es simultánea a la acción principal de salir a pasear.

Gerundio de anterioridad:

«La acción que indica este gerundio ocurre

INMEDIATAMENTE ANTES que la acción principal».

Echando un vistazo alrededor, entró en la cueva.
El juez, habiendo estudiado el caso, dictó la sentencia.

En ambos casos, la acción del gerundio se da antes que la acción principal.

Gerundio de posterioridad:

«La acción que indica este gerundio ocurre INMEDIATAMENTE después que la acción principal».

Salió de la habitación dando un portazo. Lanzó el jarrón contra la pared, haciéndolo añicos.

Estos contextos de posterioridad son los únicos aceptados por la norma: solo cuando la acción del gerundio se da al siguiente instante de la acción principal. Por lo tanto, cuando la acción no es inmediata, no se admiten gerundios como estos:

✖ Se matriculó en la universidad en 2008, graduándose cuatro años después.

✔ Se matriculó en la universidad en 2008 y se graduó cuatro años después.

✖ Ha habido un accidente de coche, falleciendo los ocupantes en el hospital al día siguiente.

✔ Ha habido un accidente de coche, y los ocupantes han fallecido en el hospital al día siguiente.

Existen otros usos incorrectos del gerundio. Por ejemplo, cuando modifican a un sustantivo en lugar de a un verbo:

✖ Se busca secretaria hablando inglés.

✔ Se busca secretaria que hable inglés.

✖ Me regalaron una caja conteniendo fruta y verdura.

✔ Me regalaron una caja que contenía fruta y verdura.

✖ Se ha elaborado una ley aprobando el matrimonio homosexual.

✔ Se ha elaborado una ley que aprueba el matrimonio homosexual.

El gerundio debe coincidir con el sujeto de la oración principal, para evitar casos de ambigüedad como el de la siguiente frase:

✖ El otro día Raúl vio a Marta andando por la calle.

Tal y como está formulado ese enunciado no sabríamos concretar si quien andaba por la calle era si Raúl o Marta.

CONCORDANCIA ESTRICTA Y CONCORDANCIA *AD SENSUM*

Para que un enunciado sea gramaticalmente correcto, una de las condiciones que tiene que darse es que haya concordancia entre el sujeto y el

verbo. Si el sujeto es singular, el verbo tiene que ir obligatoriamente en singular; si el sujeto es plural, el verbo tiene que ir en plural. Esto es la concordancia estricta.

Existe otro tipo de concordancia, la llamada *ad sensum*, que es la concordancia por el sentido. Este fenómeno se da cuando tenemos un sintagma o grupo de palabras compuesto por un nombre cuantificador que va en singular + *de* + un sustantivo en plural:

Un grupo de niños
El resto de manifestantes
Una multitud de estudiantes
Un montón de cosas
Un rebaño de cabras

Un enjambre de abejas

En estos ejemplos, los cuantificadores se han escrito en singular, pero expresan pluralidad. Si aplicamos la regla de la concordancia estricta, los verbos que seguirían a dichos ejemplos deberían ir en singular:

Un grupo de niños entró corriendo.
El resto de manifestantes se disolvió por las calles.
Una multitud de estudiantes se reunió para solucionar el problema.
Un montón de cosas cayó por las escaleras.
Un rebaño de cabras se escapó ayer de una granja.
Un enjambre de abejas ha atacado al apicultor

que trabajaba allí.

En cambio, en estos casos se admite que el verbo se exprese en plural, puesto que el sustantivo en plural tiene mayor carga semántica (mayor peso significativo en la frase) que el propio sustantivo cuantificador. Esto se llama concordancia *ad sensum* o por el sentido.

Un grupo de niños entraron corriendo.
El resto de manifestantes se disolvieron por las calles.
Una multitud de estudiantes se reunieron para solucionar el problema.
Un montón de cosas cayeron por las escaleras.
Un rebaño de cabras se escaparon ayer de una granja.

Un enjambre de abejas han atacado al apicultor que trabajaba allí.

Lo que sí no es admisible es que usemos solo el cuantificador y pongamos el verbo en plural. El cuantificador, aunque exprese pluralidad (grupo, rebaño, multitud), si no lo ponemos en plural no deja de ser un sustantivo en singular:

✖ El grupo salieron corriendo.

✔ El grupo salió corriendo.

✖ El rebaño se batieron en estampida.

✔ El rebaño se batió en estampida.

✖ La bandada surcaron los aires a toda velocidad.

✔ La bandada surcó los aires a toda velocidad.

Lo único que nos gustaría

recomendarte, hayas decidido decantarte por la concordancia estricta o por la concordancia *ad sensum* para tus escritos, es que seas consecuente con tu decisión y uses siempre la misma, al menos en el mismo texto.

VARIOS

Ya hemos acabado con los temas que merecían sus propios capítulos, así que en este comentaremos errores que hemos ido recopilando a lo largo de nuestro trabajo como correctores.

¿*ESTE AGUA* O *ESTA*

AGUA?

Los sustantivos femeninos que empiezan por *a*acentuada cambian algunos de sus determinantes al género masculino para evitar la cacofonías como ✖ *la águila*o ✖ *la agua*. ¿Qué determinantes son los que cambian su género entonces? *El*, *un*, *algún* y *ningún*. Por lo tanto, es incorrecto decir:

✖ Ese aula
✔ Esa aula
✖ Ese agua
✔ Esa agua
✖ Este alma
✔ Esta alma
✖ Este arma
✔ Esta arma

✖ Aquel hacha

✔ Aquella hacha

✖ Aquel águila

✔ Aquella águila

OJO: normalmente, el sustantivo *arte* es masculino en singular, pero femenino en plural.

✖ L@S NIÑ@S, ✖ L@S AMIG@S, ✖ L@S COMPAÑER@S…

Esta aberración nos hace rechinar los dientes cada vez que la vemos: ✖ l@s ✖ niñ@s, ✖ l@s ✖ ami

Es incorrectísimo el uso de la arroba para designar ambos sexos.

Los que la usan dicen que el español es sexista y argumentan que cada vez que queremos englobar ambos sexos deberíamos escribir «los niños y las niñas», «los amigos y las amigas», «los padres y las madres», «los profesores y las profesoras», etc. Lo que ocurre es que nuestro idioma, al no tener término neutro como otros idiomas europeos, tiene que conformarse con algo que se llama término no marcado o no excluyente. En español, el término no marcado es el masculino, el que engloba a los demás. Por lo tanto, lo más correcto para evitar las repeticiones engorrosas y esa innecesaria costumbre

de explicitar siempre el masculino y el femenino, es escribir en masculino SIEMPRE: «los niños», «los amigos», «los padres», «los profesores», etc., pues el masculino es el que abarca al femenino.

NUNCA, JAMÁS, hay que usar la arroba con ese fin, pues no es un signo lingüístico, no es una letra. La RAE dice que el uso de la arroba en estos casos da «(…) lugar a graves inconsistencias, como ocurre en ✖ Día del niñ@, donde la contracción *del* solo es válida para el masculino *niño*».

¿Cómo leerán entonces la construcción *niñ@s* los que la escriben? ¿*Niñarrobas*? Seguramente todos los lectores que se encuentren una arroba en

esa posición tenderán a leerlo como *niños*.

HAY, AY, AHÍ

Qué problema tan grande representan estas tres cortísimas palabras. Es sencillo explicarlo, pero si tienes dudas, lo mejor es practicar inventando frases con cada ejemplo.

Hay viene del verbo haber: **hay** tres platos sobre la mesa.

Ay es la interjección para expresar dolor: ¡**ay**, qué daño!

Ahí es un adverbio de lugar: **ahí** está mi casa.

ZOMBI

Con la popularidad que están ganando las novelas y las series de esta temática, no podíamos dejar de comentar que en español, *zombi* **siempre** se escribe sin *e* al final. De nuevo, vemos la influencia del inglés, que ha añadido esa vocal al final a esta palabra de origen africano occidental para que pueda pronunciarse en inglés de la misma forma que la pronunciamos en español.

En el idioma original, *zombi* significa 'cadáver reanimado mediante prácticas de brujería'. Su plural es *zombis*.

Recuerda: NUNCA se escribe con *e* al final.

Exactamente lo mismo ocurre con la palabra selfi, que ha perdido su *e* final al adaptarse al español porque esta no se pronuncia. En cuanto a que sustituya a la española *autofoto* no diremos nada por ahora.

SINO/SI NO

Otra pareja que suele presentar problemas.

Sino: sustantivo masculino que significa 'destino' o 'fuerza desconocida que, según algunos, obra irresistiblemente sobre los dioses, los

hombres y los sucesos'. Con esta primera acepción de la palabra no suele haber problemas, pero sí con la segunda.

Sino: conjunción adversativa que se usa para oponer una idea afirmativa a otra negativa expresada anteriormente.

No sentí alegría por la noticia, **sino** tristeza.

Si no: suma de la conjunción *si* más el adverbio negativo *no*. Estas dos palabras sirven para introducir una oración condicional en la que hay que realizar una acción en el caso de que otra no se realice (si no a, entonces b):

✖ Avísame **SINO** vas a venir.

✔ Avísame **SI NO** vas a venir.

✖ No te compraré el helado **SINO** te portas bien.

✔ No te compraré el helado **SI NO** te portas bien.

✖ **SINO** me gano la lotería, no podré dar la vuelta al mundo.

✔ **SI NO** me gano la lotería, no podré dar la vuelta al mundo.

DEL MISMO

Debemos procurar evitar el uso de esa expresión, pues se considera superflua e innecesaria porque sustituye a palabras que dirían lo mismo de forma más sencilla y más correcta:

✖ Compró un libro y leyó el prólogo **del**

mismo.

✔ Compró un libro y leyó **su** prólogo.

✖ Lee las preguntas y anota las respuestas **de las mismas** en tu libreta.

✔ Lee las preguntas y anota **sus** respuestas en tu libreta.

APODOS Y SOBRENOMBRES

Los sobrenombres y los apodos siempre se escriben entre comas cuando van después del nombre propio de la persona. Asimismo, deben escribirse en cursiva cuando lo acompañan, pero en redonda cuando no escribimos por sí solo:

Doménikos Theotokópoulos, el ***Greco***, nació en la isla de Creta (Grecia).
Clarín fue un escritor español del siglo XIX.

NOTA: es incorrecto escribir los sobrenombres entre comillas.

1 €, 2 %, 3 mm

Cuando tengamos que escribir una cifra seguida por un símbolo, debemos dejar siempre un espacio de separación entre ambos, aunque sea frecuente verlos unidos. Por lo tanto:

1 €
2 °C

3 **%**

4 **mm**

5 **kg**

TOPÓNIMOS

Sentimientos nacionalistas aparte, nos guste o no, cuando escribamos en español tendremos que usar los nombres tradicionales de lugares cuyas comunidades tengan un segundo idioma oficial. Por lo tanto, se considera una falta de ortografía escribirlas en su idioma propio:

✖ Catalunya

✔ Cataluña

✖ Lleida

✔ Lérida

✖ A Coruña

✔ La Coruña

✖ Ourense

✔ Orense

✖ Bizkaia

✔ Vizcaya

✖ Donostia

✔ San Sebastián

✖ Illes Balears

✔ Islas Baleares

Del mismo modo, los topónimos extranjeros deberán escribirse en español si tienen traducción acuñada.

✖ New York

✔ Nueva York

✖ New Jersey

✔ Nueva Jersey

✖ New Orleans

✔ Nueva Orleans

PROHIBIDO escribir *Beijing*. La capital de China en español es *Pekín*. La grafía *Beijing* corresponde a las formas inglesa y china, pero nunca a la española.

Shanghái, la segunda ciudad más importante de China, ha de escribirse con tilde en la *a*, pues es una palabra aguda acabada en vocal.

EVENTUALMENTE

Es incorrecto traducir el adverbio inglés *eventually* por *eventualmente*. Ese adverbio pertenece a la lista de falsos amigos que nos enseñaron (o no) cuando estudiamos inglés. Este adverbio debería traducirse por *finalmente*, *con el tiempo*, *por fin* o *a la larga*. En cambio, es muy común encontrar oraciones como: «**Eventualmente**, el museo abrirá sus puertas después de las muchas dificultades que ha pasado». Pero en español, lo que debería haberse dicho sería:

Finalmente, el museo abrirá sus puertas después de las tantas dificultades.
Por fin, el museo abrirá sus puertas después de tantas dificultades.

A NIVEL DE

Otra construcción que se usa de manera indiscriminada en todos los ámbitos excepto en el suyo propio, que es única y exclusivamente cuando se habla de la altura o la posición de algo o de un orden jerárquico:

✔ El castro de Baroña se encuentra **a nivel del mar**.

✖ **A nivel de estudios**, ha llegado hasta la secundaria.

✖ La religión está muy arraigada **a nivel de los países** en subdesarrollados.

El *Diccionario panhispánico de dudas* nos dice que no deberíamos usar

esa construcción, pues lo correcto debería ser *con respecto a*, *en el ámbito de*, *en cuanto a*, *entre* o simplemente *en*. Por lo tanto, en los dos últimos ejemplos podríamos solucionarlo de las siguientes maneras:

✔ **En cuanto** a sus estudios, ha llegado hasta la secundaria.

✔ La religión está muy arraigada **en** los países subdesarrollados.

✖ EN BASE A

Otro invento de última generación que antiguamente no existía en el español, pero que varios autores[5] ya han recogido en sus diccionarios pese a

que la Academia la ha censurado desde siempre. Las construcciones correctas que la sustituyen son varias: *con base en*, *de acuerdo con*, *sobre la base de*, *en función de*, *basándose en*, *teniendo en cuenta*…

✖ Se ha construido el puente **en base** a las reglas de la física.

✔ Se ha construido el puente **teniendo en cuenta** las reglas de la física.

VIVIR ALGO EN PRIMERA PERSONA

Esta expresión nos resulta muy graciosa, pues hasta ahora no hemos

encontrado a nadie que viva las cosas que le ocurren en segunda, en tercera persona, o en cualquier otra que no sea la suya propia.Desde el punto de vista de cada uno, todos somos 'yo' y vivimos siempre desde ese 'yo'. Así que ejemplos del tipo ✖ «vivió en primera persona los efectos de la riada» no son apropiados. Para referirnos a algo que hemos vivido, lo más correcto debería ser 'vivir en persona'. ✔ «Vivió en persona los efectos de la riada de primera mano». Solo es correcto usar ‘en primera persona’ cuando nos referimos a un relato cuyo narrador es ‘yo’, es decir, cuando el narrador del relato, la novela o la historia, lo cuenta como si él mismo fuera el protagonista.

ERRORES EN LOCUCIONES LATINAS

Ya hemos comentado que los extranjerismos deben escribirse en letra cursiva. Las locuciones se consideran extranjerismos en la nueva ortografía, así que también deberíamos escribirlas así. Aquí tienes algunas de las más comunes que normalmente se dicen y escriben erróneamente:

corpore insepulto, no ✖ *de corpore insepulto*: de cuerpo presente;
grosso modo, no ✖ *a grosso modo*: aproximadamente;
ipso facto, no ✖ *de ipso facto*:

inmediatamente;

*motu **proprio***, no ✖ *de motu propio*: por iniciativa propia;

opera prima, no ✖ *ópera prima*: primera obra de un autor;

peccata minuta, no ✖ *pecata minuta*: error insignificante;

vox populi, no ✖ *voz pópuli*: voz pública, del pueblo.

TE QUIERO VER

Este tipo de construcciones no es erróneo, pero recomendamos que en un texto escrito formal intentemos situar los pronombres *me*, *te*, *se*, etc., después del infinitivo, dado que anteponerlos al verbo modal a veces es un rasgo del registro informal del habla.

Los verbos modales son verbos auxiliares que especifican el significado de otro verbo y expresan posibilidad, obligación, necesidad, etc. Algunos de estos verbos son: *poder*, *querer*, *saber*, *soler, necesitar* y *deber de*. Recomendamos entonces las siguientes

formas, marcadas con el visto verde para diferenciarlas de los ejemplos que es mejor no usar, aunque no sean incorrectos:

✖ Te quiero ver.

✔ Quiero verte.

✖ No te sabría decir.

✔ No sabría decirte.

✖ Me solía comprar dulces.

✔ Solía comprarme dulces.

✖ Os necesito pedir un favor.

✔ Necesito pediros un favor.

✖ ¿Te puedo preguntar una cosa?

✔ ¿Puedo preguntarte una cosa?

✖ DARSE CUENTA QUE

Un error muy común es el de no poner la preposición *de* después de esta construcción, lo que da lugar al llamado queísmo, que es un empleo incorrecto de la conjunción *que* en lugar de la secuencia *de que*. Es curioso que el hablante nunca olvide decir la preposición cuando dice «me di cuenta DE algo», pero sí la olvida cuando debe usar la conjunción:

✖ Me di cuenta **que** había perdido la cartera.

✔ Me di cuenta **de que** había perdido la cartera.

✖ Se dio cuenta **que** era demasiado tarde para coger el tren.

✔ Se dio cuenta **de que** era demasiado tarde para coger el tren.

✖ INFORMAR QUE

Este es el mismo caso de queísmo que el que explicamos en el apartado anterior: el empleo incorrecto de la conjunción *que* en lugar de la secuencia *de que*. El hablante tampoco olvida nunca decir la preposición cuando dice «me informaron de eso», pero sí la olvida cuando debe usar la conjunción:

✖ Le informamos **que** esta conversación puede ser grabada.

✔ Le informamos **de que** esta conversación puede ser grabada.

✖ Informamos a nuestros clientes **que**

estamos a punto de cerrar.

✔ Informamos a nuestros clientes **de que** estamos a punto de cerrar.

DEBER DE/DEBER

Esta pareja de verbos tan parecida tiene usos completamente distintos que suelen confundirse.

Deber + infinitivo indica obligación:

✖ **Deberías de** hablar más despacio.

✔ **Deberías** hablar más despacio.

✖ **Debo de** comprarme un coche nuevo.

✔ **Debo** comprarme un coche nuevo.

Deber de + infinitivo indica

probabilidad o suposición:

Esa casa **debe de** tener cincuenta años.
Esa **debe de** ser la hija de Mario.

Cabe mencionar que, con este sentido, la lengua culta admite también el uso de *deber* con sentido de probabilidad sin la preposición *de*:

Esa casa **debe** tener cincuenta años.
Esa **debe** ser la hija de Mario.

DESDE QUE LLEGARA,

EL GOL QUE MARCARA

Este uso arcaico del imperfecto de subjuntivo en *-ra* (cantara) lo han rescatado los periodistas. Está desplazando al pretérito indefinido y al pluscuamperfecto de indicativo y debería dejar de usarse fuera del contexto periodístico (incluso debería dejar de usarse en todos los ámbitos).

✖ No entendí lo que **dijera** cuando entró por la puerta.

✔ No entendí lo que **dijo** cuando entró por la puerta.

✖ El que **fuera** presidente de Francia ha

escrito un libro.

✔ El que **fue** presidente de Francia ha escrito un libro.

✖ El gol que **marcara** el capitán sirvió para desempatar.

✔ El gol que **marcó** el capitán sirvió para desempatar.

✖ Desde que **llegara** al edificio, he tenido problemas con los vecinos.

✔ Desde que **llegué** al edificio, he tenido problemas con los vecinos.

INFINITIVOS POR IMPERATIVOS

Es tan sencillo como esto: si no se dice «Pedro, *comerte* el desayuno», no se dice «niños, *comeros* el desayuno».

El infinitivo **NUNCA** se usa como forma de imperativo, a pesar de que constantemente escuchemos a ciertos presentadores de televisión decir: ✖ «veniros», ✖ «callaros», ✖ « y demás barbaridades.

Por cierto, el imperativo de segunda persona del plural del verbo *ir* es ***idos*** *vosotros*, no ✖ «iros».

SUBIR LAS ESCALERAS

Si lo dices o escribes así, podría significar que coges las escaleras con las manos y las llevas a otro piso del edificio. Aunque la RAE lo acepte en su diccionario, recomendamos decir siempre «subir POR las escaleras» y «bajar POR las escaleras».

A VER/HABER

Este error de usar el verbo *haber* cuando debería decirse «a ver» está extendidísimo:

✖ **Haber** si nos vemos.

✔ **Aver** si nos vemos.

✖ **Haber** si limpias tu cuarto.

✔ **Aver** si limpias tu cuarto.

✖ HABÍAN DOS

¿No nos han repetido hasta la saciedad que el verbo haber es impersonal cuando indica la existencia de algo? Cuando es en presente no hay error que valga: «hay tres perros». La confusión empieza cuando tenemos que formularlo en pasado. Como es impersonal, el verbo es invariable y debe ir en singular siempre:

✖ **Habían** dos niños en la calle.

✔ **Había** dos niños en la calle.

✖ **Han habido** tres accidentes esta semana.

✔ **Ha habido** tres accidentes esta semana.

Esta regla no solo afecta al pasado, sino también al futuro:

✖ **Habrán** varios conciertos en las fiestas.

✔ **Habrá** varios conciertos en las fiestas.

✖ **Van a haber** varios conciertos en las fiestas.

✔ **Va a haber** varios conciertos en las fiestas.

A/HA/AH

También suelen confundirse estas tres palabras homófonas.

A: es una preposición:

Voy **a** preparar galletas.

HA: es la tercera persona del singular del verbo haber:

✖ El alumno **a** aprobado todas las asignaturas.

✖ El alumno **ah** aprobado todas las asignaturas.

✔ El alumno **ha** aprobado todas las asignaturas.

AH: es una interjección que expresa admiración o asombro:

Ah, ¿que no vas a venir entonces?

E/HE/EH

Este otro trío de palabras suele confundirse.

E: es la conjunción copulativa que equivale a la *y* cuando la siguiente palabra de la enumeración empieza por *i*:

Juan **e** Isabel salen juntos desde hace años.

HE: es la primera persona del singular del verbo haber:

✖ Me **e** ido de viaje a las Bahamas.

✖ Me **eh** ido de viaje a las Bahamas.

✔ Me **he** ido de viaje a las Bahamas.

EH: es una interjección que se usa para llamar la atención de alguien:

✔ ¡Eh, que yo sí he hecho mi parte!

OJO: debemos intentar no emplear las interjecciones ✖ ey o ✖ hey, pues ambas son calcadas del inglés.

✖ DÍCELO

Puede que por analogía con la segunda y la tercera personas del singular del presente de indicativo del verbo *decir* (*tú dices, él dice*) los hablantes que sesean se confundan al escribir el imperativo *díselo*.

Incomprensible es ya que se sustituya la *s* del pronombre *se* por una *c*:

✖ Dá**c**elo.

✔ Dá**s**elo.

✖ Regála**c**elo.

✔ Regála**s**elo.

✖ Cómpra**c**elo.

✔ Cómpra**s**elo.

Sobra decir que en el español ibérico no suele darse este error, dado que en la mayor parte de su territorio no existe el seseo, sino que se diferencian los sonidos de la *s*, la *c* y la *z*.

✖ CANTASTES

También por analogía, con la segunda persona del singular del presente de indicativo de cualquier verbo (*tú cantas, tú comes, tú duermes*), los hablantes añaden una *s* a la segunda persona del singular del pretérito indefinido de todos los verbos:

✖ Cantastes.

✔ Cantaste.

✖ Comistes.

✔ Comiste.

✖ Dormistes.

✔ Dormiste.

✖ ESTÁS MEDIA LOCA

Esta construcción está compuesta por el adverbio *medio* y un adjetivo:

Estás **medio loco**.
Estoy **medio dormido**.

Los adverbios son invariables, por lo que si queremos decírselo a una chica o si nuestro personaje es femenino, no deberíamos añadirle la *a* del femenino a *medio*:

Estás **medio loca**.
Estoy **medio dormida**.

SÍÍÍ

Puedes hacer a tus personajes gritar alargando una vocal. Nosotros solemos escribir siempre tres vocales cuando queremos hacer que nuestros personajes griten. Recuerda que si la vocal que alarga el grito es una vocal con tilde, debes ponerle tilde a todas las vocales repetidas:

—¡Mamáááá!
—¿Quéééé?

CUYO

Puede que ya conozcas este determinante. Si es así, salta al siguiente punto. Si no, te explicaremos que este pronombre denota posesión. El hablante en su vida diaria no suele usarlo nunca. Cuando aprendemos a usarlo correctamente en su contexto suena hasta raro, pero esto se debe a que no solemos escucharlo en nuestro día a día. No usarlo implica caer en el quesuismo, un error en toda regla:

✖ Ese es el niño **que su** madre es profesora.

✔ Ese es el niño **cuya** madre es profesora.

✖ Ana, **que s**u boda fue ayer, se ha ido de luna de miel hoy.

✔ Ana, **cuya** boda fue ayer, se ha ido de luna de miel hoy.

✖ Esa es la casa **que su** fachada pintó mi

padre.

✔ Esa es la casa **cuya** fachada pintó mi padre.

¿Ya has averiguado por qué este error se llama quesuismo?

SENTARSE A/EN LA MESA

Con esta imagen, que demuestra nuestro increíble dominio del Paint, ya sabrás la diferencia entre sentarse *a* la mesa y sentarse *en* la mesa:

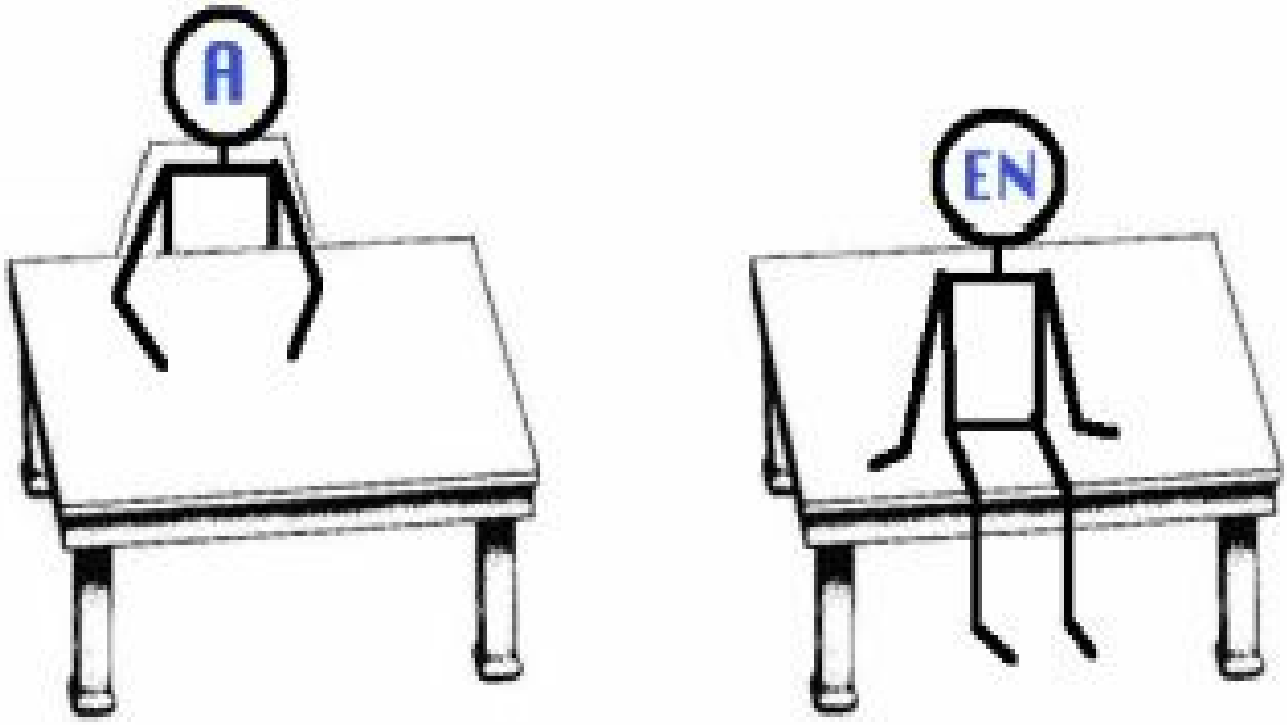

POR QUÉ/POR QUE/PORQUÉ/PORQUE

Dos palabras y dos parejas de palabas que traen de cabeza a más de

uno. Analicemos lo que significa cada una.

Por que: preposición *por* + pronombre relativo *que*. En caso de duda, si podemos sustituirlo por algún sintagma como *por el cual*, *por la cual*, etc., estaremos usándolo bien. Aunque, en ambos casos, quedaría siempre mejor usar *por el que* en lugar de *por que*.

Desconozco el motivo **por que** está así.
Fueron varios delitos **por que** fue juzgado.
Debes conocer el pueblo **por que** pasa la vuelta ciclista.

Por qué: preposición *por* + partícula interrogativa *qué*. Es el que usamos cuando preguntamos la razón de algo.

¿**Por qué** no has ido al colegio hoy?
No sé **por qué** tarda tanto en llegar hasta aquí.
No entiendo **por qué** no me devuelve nunca las llamadas.

Porqué: sustantivo masculino sinónimo de *causa* y *razón*. Suele usarse seguido de la preposición *de*.

No sé el **porqué de** su ausencia.
No entiendo el **porqué de** su respuesta.
Ni siquiera yo conozco el **porqué de** su actitud.

Porque: conjunción causal o final con la que se unen dos frases de relación causa-consecuencia.

He venido **porque** me lo has pedido.
No iré al cine **porque** me duele la cabeza.
Mi hermano se enfadó **porque** le dije lo

que pensaba.

BOOKTRAILER

Ya está, ya tenemos nuestro libro terminado, corregido, maquetado y recién horneado. Ahora queremos grabar un vídeo que lo promocione. Cuando hablemos de dicho vídeo, deberíamos hablar de *bibliotráiler* en lugar de *booktrailer*. Si tenemos unos prefijos tan bonitos en el español, ¿por qué no los usamos?

DOS FUNCIONES BÁSICAS DE WORD Y CUESTIONES TIPOGRÁFICAS

En este capítulo no nos extenderemos demasiado, pues solo comentaremos dos funciones del procesador de textos de Microsoft que deberíamos usar

combinadas con algunas cuestiones básicas sobre la tipografía (la forma de los textos).

SANGRÍA

La sangría es la introducción de varios espacios en blanco al principio de la primera línea de un párrafo. Hay que colocarla en todos los párrafos, aunque en español no se aplica en el primer párrafo de un capítulo. Por eso, al principio de todos los capítulos de este libro hemos empezado sin ella en los primeros párrafos.

No hace falta pulsar cinco o diez veces la barra espaciadora para crear

ese espacio al principio de cada párrafo. Basta con pulsar la tecla tabulador en el párrafo donde empiece la sangría, y automáticamente los demás párrafos la adoptarán también. La tecla de la que hablamos se encuentra a la izquierda del teclado, encima del bloqueo de mayúsculas, conel símbolo si usas Mac o los símbolos y , uno encima del otro, si usas otro teclado.

El cursor se desplazará hasta la marca de un centímetro y cuarto en la regla superior del documento. Si no tienes la regla activada, ve al menú *Ver* y selecciona la opción *Regla*.

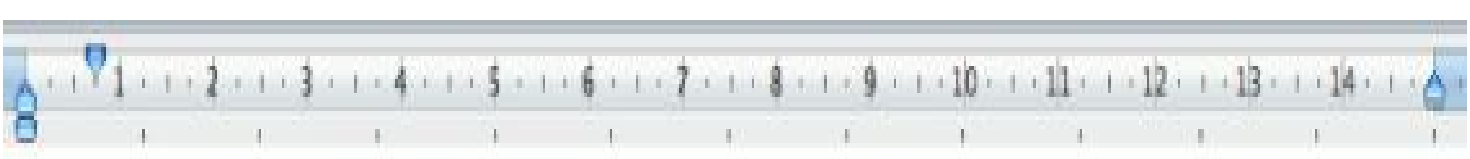

Detalle de la sangría que se ha usado en este

manual.

No hay que dejar una línea en blanco entre los párrafos si usamos la sangría, pues no hay que combinar ambos rasgos. Si optamos por dejar una línea en blanco entre los párrafos, entonces tenemos que eliminar la sangría.

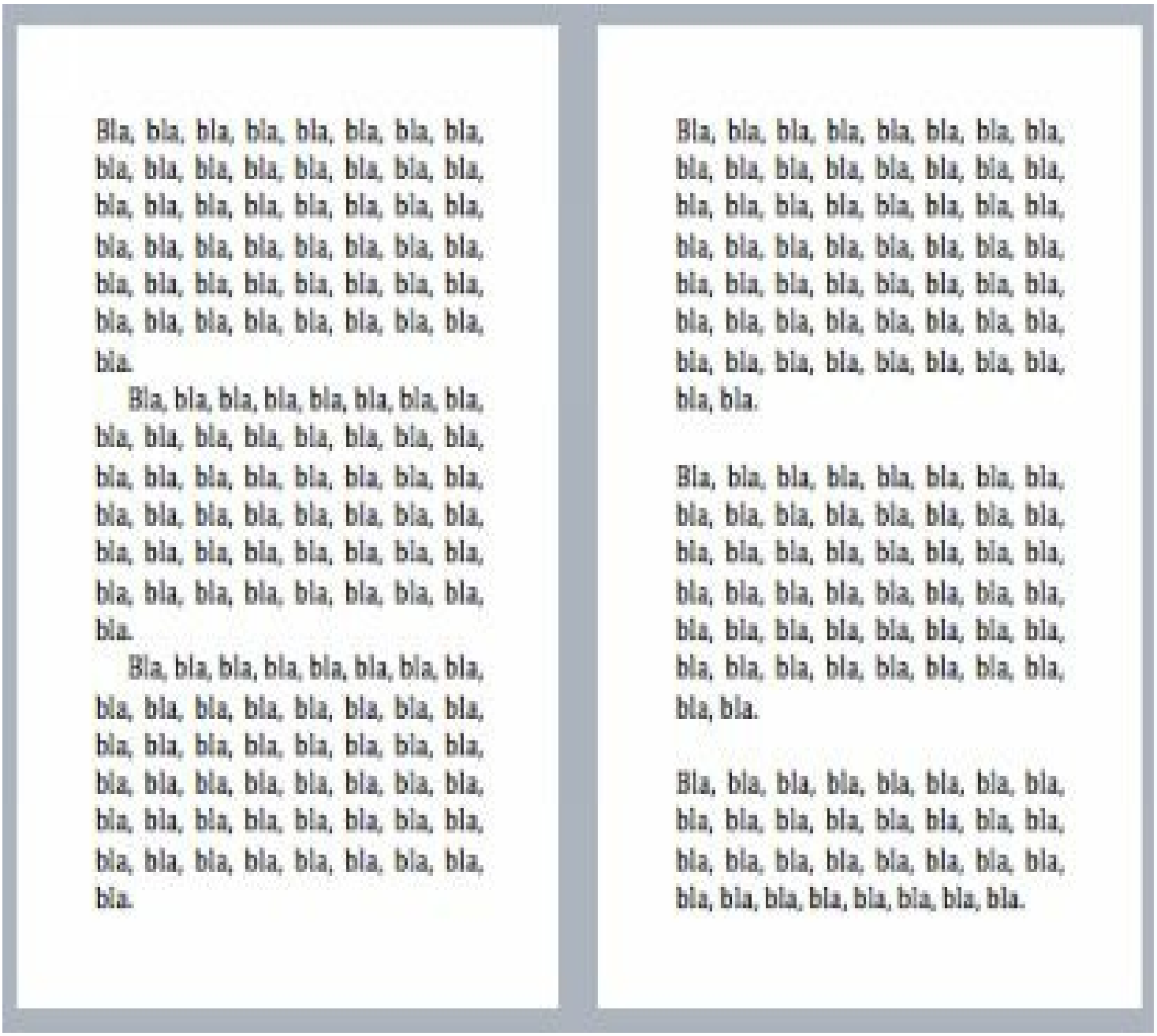
Bla, bla, bla,

Una herramienta importante del Word es el salto de página. Nos sirve para empezar a escribir un nuevo capítulo en la página siguiente. Está en el menú *Insertar Salto Salto de página*. No hay que darle a *enter* hasta llegar a la siguiente página para empezar un nuevo capítulo, porque lo que haríamos así sería insertar una nueva línea cada vez que pulsáramos esa tecla.

Con este simple paso, nos ahorrarás horas de restructuración de las páginas, dado que si lo hemos hecho con *enter* y en un momento de revisión modificamos el texto (añadiendo o eliminando partes), los inicios de los capítulos subirían o bajarían en la página, dependiendo de los arreglos que hagas.

Si tuviéramos dos o tres capítulos solamente, no habría problema, pero imaginemos que nuestra novela tiene 400 páginas distribuidas en 30 capítulos. Con el salto de página evitaríamos una parte muy engorrosa de la revisión.

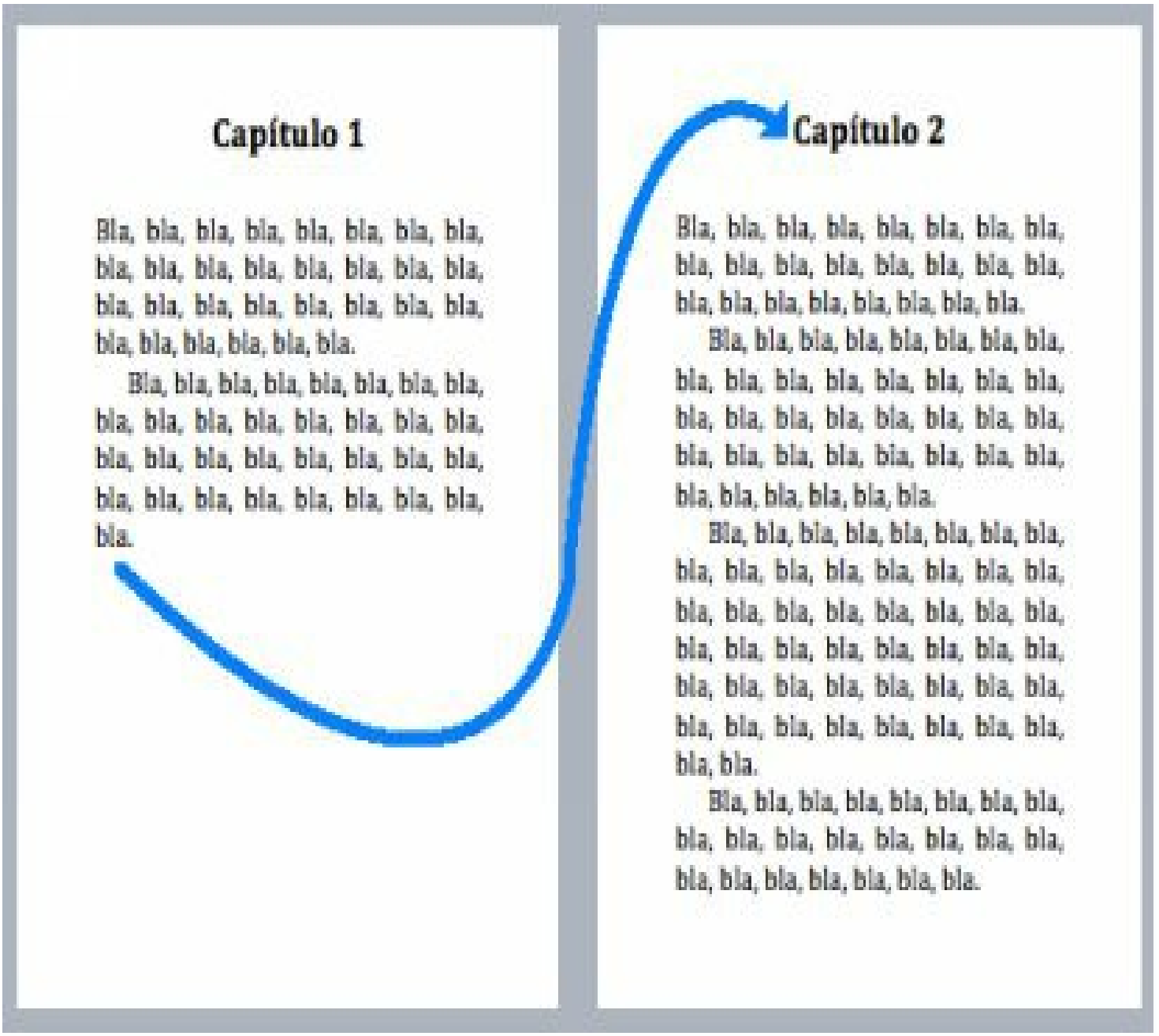

Detalle del salto automático de una página a otra.

FRASES Y PÁRRAFOS

Unas recomendaciones que los profesores de traducción nos decían era que, en la medida de lo posible, procuráramos construir frases de no más de quince o veinte palabras y párrafos de no más de doce líneas. No es un simple capricho. Más bien es una cuestión que atañe a nuestro cerebro.

Las oraciones largas suelen ser más difíciles de entender que las cortas, pues a más información, más se saturará el cerebro. Mientras más larga es la oración, mayor es la probabilidad de que sus dos partes más importantes (el sujeto y el verbo) se alejen. También puede ser confusa porque contenga tanta información que el lector no la comprenda en su totalidad a la primera,

y ya mencionamos en el capítulo anterior que hay que facilitarle las cosas al lector.

PÁGINAS WEB ÚTILES

Recomendamos tener siempre a mano un buen diccionario, una gramática y una ortografía que se pueda consultar cada vez que sobrevengan dudas. Nosotros siempre usamos las versiones en línea de la RAE y de Fundéu BBVA, simplemente por la facilidad de acceso y consulta.

RAE

www.rae.es. En la página web de la Real Academia Española se puede consultar tanto el *DRAE*, el *Diccionario panhispánico de dudas* y el *Diccionario esencial de la lengua*. El *Panhispánico* es de gran ayuda, pues explica, de una manera a veces un tanto extensa, todas las cuestiones tanto gramaticales como ortográficas que aquí hemos resumido y muchas más.

http://www.rae.es/consultas-linguisticas. La RAE también tiene en su página web una sección de preguntas frecuentes y otra de consultas lingüísticas. Ofrece un

formulario que podemos rellenar si en la sección de preguntas frecuentes no encontramos solución a alguna duda que tengamos. No suele estar disponible los fines de semana y tardan un día o dos en contestar, pero siempre lo hacen.

https://twitter.com/RAEinforma. En su cuenta oficial de Twitter publica muchos consejos y a veces contesta a las consultas.

FUNDÉU

http://www.fundeu.es. La Fundación del Español Urgente es una institución sin ánimo de lucro que quiere impulsar el buen uso del español en los medios de

comunicación. Tiene un buscador de dudas muy útil en su página web y un formulario de consultas accesible desde en todas las secciones. Suele contestar a las dudas el mismo día, incluso los domingos. También está presente en un buen número de redes sociales.

Facebook: https://www.facebook.com/fundeu.

Twitter: https://twitter.com/fundeu.

Youtube: http://www.youtube.com/user/Fundeu

Google+: http://goo.gl/qWa0nD.

Pinterest: http://www.pinterest.com/fundeu.

AGRADECIMIENTOS

Te agradezco enormemente que me hayas leído y que hayas llegado hasta aquí en esta aventura de aprendizaje. Te agradecería también que volvieras a Amazon y dejaras una pequeña valoración del libro y de lo que has aprendido con él. Con ello ayudarías a posicionar el libro en los primeros

puestos y podría llegar a más personas todavía.

Si encuentras alguna errata —porque errar es de humanos— o si tienes algún comentario o sugerencia que hacerme, puedes ponerte en contacto conmigo de diferentes formas:

Twitter: @shaoppears

E-mail: shaoppears@gmail.com

Facebook: www.facebook.com/ortoygrama

¡Nos vemos en el siguiente volumen!

Gerardo Medina Vidal

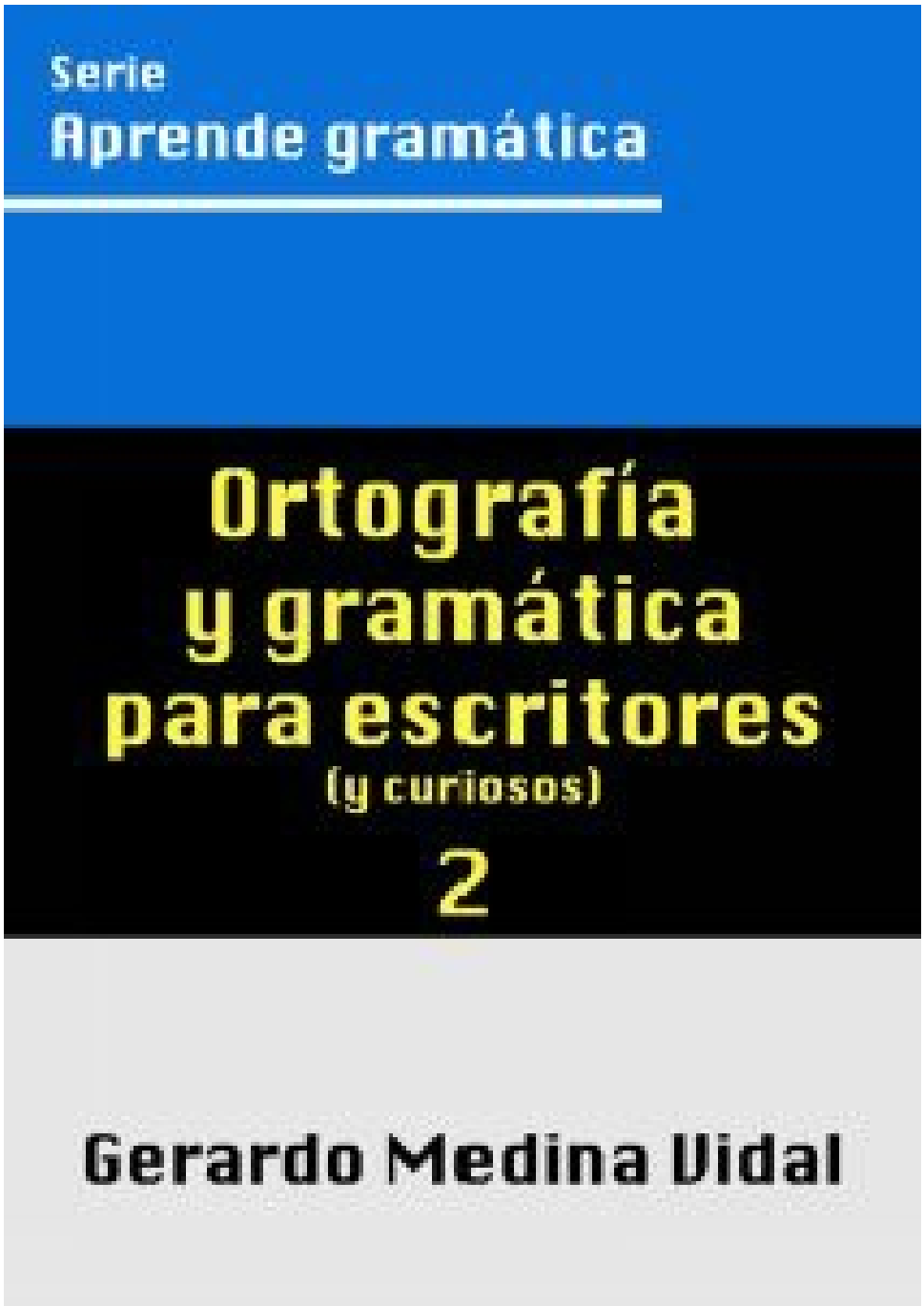

Ya está disponible el segundo volumen de la serie *Aprende gramática*. Lo encontrarás tu tienda habitual de Amazon:

—Amazon.es
—Amazon.com
—Amazon.co.uk

—Amazon.de
—Amazon.fr
—Amazon.it
—Amazon.nl
—Amazon.jp
—Amazon.br
—Amazon.ca
—Amazon.com.mx
—Amazon.com.au
—Amazon.in

---

[1] El *steampunk* es un subgénero de fantasía y ciencia ficción que describe mundos en los que la energía a partir del vapor es la más usada (*steam* significa 'vapor' en inglés). Sus historias se desarrollan principalmente en el siglo XIX y en la Inglaterra victoriana.

[2] Ejemplo tomado de la versión en línea del *Diccionario panhispánico de dudas*. «Comillas», punto 2, apartado b. http://goo.gl/E0CYPr. [10 de junio de 2014].

[3] http://goo.gl/Uvph8p. [13 de junio de 2014].

[4] *Ídem*.

[5] Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos. *Diccionario del español actual*. Aguilar. Madrid. 1999.